



CIRCULAR 016

San Juan de Pasto, 4 de agosto de 2016

PARA SERVIDORES PUBLICOS, CONTRATISTAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

ASUNTO: Actualización hoja de vida - SIGEP

Con el objetivo de avanzar y dar cumplimiento de manera efectiva al requerimiento del DAFP y tener implementado el SIGEP en un 100% en la Alcaldía de Pasto, proceso que comprende el cargue de la información de los módulos de planta, estructura, distribución de planta, hoja de vida, declaración de bienes y rentas. Por lo tanto es muy importante que todos los servidores públicos y contratistas diligencien tanto su hoja de vida con sus correspondientes anexos, como su declaración de bienes y rentas en la plataforma del SIGEP, hasta el 22 de agosto de 2016.

Una vez diligenciada su hoja de vida en su totalidad, deberán dar aviso a Talento Humano, para su validación y aprobación correspondiente.

Agradecemos su valiosa colaboración.


SONIA HERNANDEZ PEÑA
Subsecretaria Talento Humano (E)


JOSE LUIS GUERRA BURBANO
Secretario General

Proyectó: Sania Hernández Peña



SC-CERIG/2015



NIT: 891280000-3
CAM Anganoy vía Las Rasales II
Teléfonos: +(57) 2 7222624, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347
Código Postal 520001 Correo electrónica: talentohumano@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento